

JÚLIA BUTINYÀ JIMÉNEZ, ANTONIO CORTIJO OCAÑA (eds.), *L'Humanisme a la Corona d'Aragó (en el context hispànic i europeu)*, Potomac (Maryland), Scripta Humanistica & Studia Humanitatis, nº 165 ("Catalan Series", 1), 2011, 475 pp.

La aparición de un volumen con estudios de catalanística siempre es meritorio y bien recibido entre los estudiosos de esta disciplina. Pero más aún si, como ocurre con el recientemente aparecido al cuidado de los profesores Julia Butiñá (UNED – Madrid) y Antonio Cortijo (University of California – Santa Bárbara), realiza una función que ya era necesaria: hacer una amplia revisión del humanismo en la Corona de Aragón, teniendo en cuenta las aportaciones más recientes sobre el tema, e insertando aquel movimiento cultural en el contexto ibérico y, más aún, en el conjunto europeo, con una clara atención al espacio italiano, modelo evidente del humanismo en catalán. Un volumen que, antes de llegar a nuestras manos ya resultó ganador del proceso de selección que convocó la prestigiosa editorial norteamericana *Scripta Humanística & Studia Humanitatis* para iniciar su nueva colección "Catalan Series", lo que nos indica ya de entrada el valor de las aportaciones aquí reunidas.

En el primer apartado, que lleva por título "Sobre perioditzacions", los editores, Butiñá y Cortijo, nos hablan de una *fase introductoria* y de una *fase de acomodo* del humanismo en nuestras tierras. Dentro de la primera fase, el libro ofrece dos capítulos. El primero, de la misma Butiñá, "Lo *Somni*, entre l'Àfrica i el *Secretum*", sitúa bien acertadamente el texto de Metge en el marco del humanismo incipiente de su momento, y ubica la obra entre los diálogos clásicos y los posteriores, ya plenamente renacentistas. Butiñá analiza los puntos más fundamentales del género: la relación del autor con sus modelos, las fuentes empleadas —sobre las que la autora aporta unas interesantes reflexiones—, y la relación que Metge trata de establecer entre él y el lector. Por otra parte, el segundo trabajo, "Lo *Somni* o la reivindicació ontològica de l'home" de José Ramón Areces, muestra la influencia del humanismo en la obra de Metge y compara *Lo Somni* con la *Coronación* de Juan de Mena. Areces elabora una introducción sobre el concepto antropológico del hombre y el origen del movimiento y presenta la obra de Ramon Llull como un precedente de Metge. Por otra parte, analiza, igualmente, la forma dialógica de la obra, los precursores, el recurso al sueño revelador, las fuentes clásicas empleadas por Metge o la actitud claramente defensora del género femenino que se puede detectar en su obra.

En la parte que los editores han denominado *fase de acomodo* encontramos dos capítulos más. En el primero, de Sònia Gros, que lleva por título “Escenes de seducció en el *Curial e Güelfa*. Una lectura des dels clàssics”, la autora remarca el carácter humanista del *Curial*, una novela claramente vinculada al ámbito geográfico italiano, al tiempo que se destacan los usos de las fuentes clásicas o del propio humanismo itálico, haciendo un comentario sobre las estrategias de trabajo utilizadas por el autor hasta ahora anónimo, que lejos de limitarse al plagio, prefiere la interpretación y la reelaboración de los materiales donde se inspira. Gros hace ver de esta forma el impacto del clasicismo en el *Curial*, centrándose luego en algunas escenas de temática amorosa donde se puede detectar, todavía, la influencia de la elegía latina de carácter erótico. El segundo capítulo, de Roxana Recio, lleva por título “Una altra mostra de l’assimilació de Petrarca a la Corona d’Aragó: la desfilada triomfal i la seva manipulació”, y establece la influencia que los *Triumph* de Petrarca tuvieron en la cultura catalana, y cómo fue modificado el modelo italiano en los casos de *La Faula*, de Guillem de Torroella, que es estudiada a fondo; la *Triste deleytació* —una obra hasta ahora anónima que se incluye en el ámbito de la literatura castellana, pero que se sabe que se escribió en la Corona de Aragón—, y *La Sort*, de Antoni Vallmanya, un poema donde Petrarca es explícitamente citado como referencia modélica del autor.

El segundo apartado del volumen reúne trabajos sobre la preocupación lingüística. En el primer capítulo, de Antoni Ferrando, “Elio Antonio de Nebrija i Jeroni Pau: fortuna diversa de dos humanistes interessats pels seus respectius vulgars”, el profesor de la Universitat de València establece paralelismos y diferencias entre dos obras redactadas en un mismo momento histórico, 1492, pero que correrán una suerte muy diversa. La *Gramática de la lengua castellana*, de Nebrija, conocerá numerosas ediciones, mientras que las *Regles de esquivar vocables o mots grossers i pagesívols*, no serán editadas hasta el siglo XX. Ferrando reflexiona sobre la situación del castellano y del catalán durante el reinado de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla —sin olvidar la situación de las diferentes lenguas peninsulares— y trata de explicar el contexto histórico y cultural que dio como resultado unas situaciones tan diferentes. También se muestra atento a la influencia del humanismo italiano en los dos autores, que mantuvieron contactos importantes con Roma, y explica los objetivos diversos de ambas obras, ya que, mientras la de Nebrija es vista como un programa destinado a la difusión del castellano en un país en expansión, las *Regles* no pasaron de un entretenimiento erudito sobre la lengua, y totalmente al margen de la realidad política de la Corona de Aragón a finales del siglo XV. En el segundo capítulo de este segundo apartado, de nuevo encontramos un trabajo de Roxana Recio, titulado “El lector: factor determinant per als traductors de la Corona d’Aragó”, donde la autora se interesa por el papel que representaron los traductores al catalán en la introducción del humanismo. Así, muestra cómo influyeron en el logro de sus proyectos en el conjunto de las tierras ibéricas, demostrando que fueron de vital importan-

cia, dado que pretendían, básicamente, comprender las ideas de los clásicos que ahora se redescubrían. Desde esta óptica se estudian algunas traducciones que muestran las dos tendencias que coexistieron, a la hora de verter textos clásicos de una lengua a otra en la Corona de Aragón: la que reproducía más “exactamente” el texto original, y otra, que podríamos considerar más “libre”, pero que quería mostrarse más cercana al lector. La autora analiza traducciones de Jaume Conesa, Berenguer Barriers, Enrique de Villena, Antoni Canals, o Ferran Valentí, y tiene en cuenta especialmente la importancia que tuvieron los franciscanos en la difusión de la literatura religiosa y didáctica, como en el caso del trabajo de Isabel de Villena. También analiza la traducciones al catalán del *Decamerón* y de la *Cárcel de Amor*, de Diego de San Pedro. El tercer capítulo de este apartado es también de la profesora Julia Butiñá, la cual, en su texto titulado “Maneres humanístiques de traduir: les opcions de Canals i de Metge”, lleva a cabo un estudio detallado de las traducciones de los autores citados, teniendo en cuenta tres aspectos concretos: la voluntad de hacer una versión de una obra en otra lengua, para darla a conocer en el ámbito de la cultura receptora, las nuevas actitudes traductoras, que pretenden una nueva obra literaria a partir de la versión de la obra original, y el prestigio literario que suponía el uso de la *imitatio* en aquel tiempo.

El tercer apartado del volumen se ocupa de los estudios recientes sobre el humanismo hispánico, y tiene una clara voluntad recopilatoria e informativa, sin olvidar la vertiente reivindicativa de la etiqueta historiográfica centro de estos estudios. Encontramos, en este sentido, dos trabajos destinados a ser punto de partida de cualquier estudio posterior, dado que ofrecen visiones de conjunto claramente útiles. El primero, sobre el renacimiento y el humanismo en España, está a cargo de Ángel Gómez Moreno, el segundo, sobre el humanismo en catalán, es de Julia Butiñá. Gómez Moreno, en su “Renaixement i Humanisme a Espanya: esculls, principis vertebradors i dades històriques” revisa los estudios sobre aquellos movimientos en los que el conjunto hispánico se ha visto excluido, remarcando así una marginación innmerceda, y luego pasa a destacar los vínculos entre la península Ibérica e Italia desde finales del *Trecento*. En opinión de Gómez Moreno, las tierras ibéricas asimilaron perfectamente el humanismo proveniente de Italia y, además, los autores hispánicos supieron aportar un toque local, que lo hizo más “cercano”. Por su parte, Butiñá ofrece una interesantísima ojeada al estado de la cuestión en el último cuarto de siglo, dándonos una visión enriquecedora, habida cuenta que precisamente esta autora ha sido una de las mayores defensoras del término “humanismo” en las letras catalanas. Butiñá aporta un resumen de la historia del concepto, estableciendo los límites con el de Renacimiento, al tiempo que señala cuál ha sido la trayectoria del mismo en la historiografía literaria catalana. Fundamentada en los trabajos de Miquel Batllori, Butiñá, aunque coincidía con aquel al señalar la influencia decisiva que tuvieron los humanistas italianos, no deja de señalar cómo el jesuita no tuvo en cuenta suficientemente los diferentes aspectos filológicos del movimiento, especialmente en el *Libre*

de *Fortuna e Prudencia* i en *Lo Somni*, de Metge, o en el *Curial*. Butiñá, por otra parte, señala la importancia de trabajar en el estudio de las conexiones hispánicas si se quiere comprender perfectamente el humanismo catalán.

El apartado cuarto se encuentra conformado por unas reflexiones sobre el humanismo y el renacimiento. En la primera, de Butiñá y Recio, “Sobre l’humanisme a la Corona catalanoaragonesa”, las autoras analizan algunos de los rasgos más característicos del movimiento y lo presentan como un fenómeno de carácter inicialmente filológico, que, sobre todo, buscaba la recuperación de los clásicos latinos. Una parte del estudio de estas autoras analiza la obra de Metge, que es propuesto como un claro precedente del humanismo cristiano europeo, dado que Butiñá remarca cómo, en *Lo Somni*, se puede detectar claramente la tradición de san Agustín de Hipona y de Ramon Llull, al tiempo que indica la posible influencia en la obra de Martorell y la confusión entre imaginación y razón. Además, señala la gran importancia del humanismo catalán en la cultura ibérica. En el segundo capítulo, “Renaixement: els orígens ideològics del *Manifesto por una lengua común* del 2008”, Vicente Lledó comenta el *Manifesto por una lengua común*, aparecido en el diario *El País*, en 2008, y que firmaban, entre otros, Mario Vargas Llosa y Fernando Savater, y las reacciones suscitadas por el artículo, entre ellas *Un manifiesto contra España*, publicado poco después por Albert Branchadell. Estos escritos aprovechan a Lledó como pretexto para demostrar que es difícil evitar leer textos del siglo XVI desde la óptica del siglo XXI, mientras que la lectura de los textos de aquella época puede ayudarnos a descubrir y comprender el presente. Así, el autor propone algunas lecturas que servirán para analizar la situación lingüística de la España actual. En primer lugar, la de los que defienden el uso de una única lengua, basándose en el estudio de una carta del 1570, de Benito Arias Montano, dirigida al duque de Alba, en la que defiende el uso de una sola lengua y donde pone como ejemplo el Imperio romano. La segunda postura es la que defiende la presencia de más de una lengua, y que conlleva una configuración federalista del imperio español, al tiempo que postula el multilingüismo contra la supuesta superioridad del castellano. Esta posición sería defendida por el valenciano Frederic Furió y Ceriol, a su *Concejo y Consejeros de Príncipe* (Amberes, 1559), y por el autor anónimo de la *Gramática de la lengua vulgar* (Lovaina, 1559). Finalmente encontraríamos la opción de la formación de una sola lengua a partir de una síntesis de las diversas lenguas de un territorio, siguiendo las ideas de Francesc Eiximenis en la dedicatoria del *Regiment de la cosa pública* (Valencia, 1499). Es a partir de estas tres posturas que el autor analiza los planteamientos de los mencionados artículos de prensa del 2008.

El quinto y último apartado general recoge el epílogo y las conclusiones. Antonio Cortijo, en su “Epílogo”, se centra en el siempre complicado panorama de la terminología, del etiquetado en la historiografía, y en cómo el humanismo es susceptible de diversas periodizaciones, según la óptica desde donde se contemple. Con todo, concluye que las características más desta-

cables del movimiento son el interés por la depuración del latín, primero, y, después, de las lenguas vernáculas, la voluntad del estilo en los escritos de aquellos autores que se sienten humanistas y el amor por los clásicos que querían difundir, en tanto que representaban los ideales del movimiento. Dentro de la actividad humanística destaca el trabajo de edición de textos antiguos, de traducción, de adaptación y de comentario de los clásicos, y también el interés por determinadas cuestiones como la filosofía moral, la literatura o la historia. Para Cortijo, Europa occidental en conjunto se habría sumado al movimiento originariamente italiano, destacando, en el caso catalán, su incorporación temprana, como resultado de las conexiones políticas entre la Corona de Aragón e Italia, especialmente a través de Nápoles.

En las conclusiones, los editores ofrecen dos capítulos más que acaban redondeando el volumen. En el primero, de Dominique de Courcelles, “Formes filològiques i artístiques de la consciència pròpia als Estats de la Corona d’Aragó des del final del segle XIV fins al principi del segle XVI”, señala como el redescubrimiento de los autores clásicos como filósofos de la condición humana marca la historia de las ideas y del renacimiento de los saberes. Por ello, los humanistas se interesarán por la ética, la poesía, la historia, la retórica y la gramática fundamentalmente, y ya desde la segunda mitad del siglo XIV en la Corona de Aragón. En el segundo capítulo, del profesor de la Universidad de Alicante, Vicent Martines, titulado “*Famoso ystorial greco... Les lliçons dels clàssics, les traduccions i l’Humanisme a la Corona d’Aragó entre la fi del segle XIV i el XV*”, nos habla de la presencia de traducciones en la Corona de Aragón, proponiendo diferentes apartados cronológicos en los que señala las figuras más importantes de cada período, y tomando las traducciones como muestra de lo establecido en las prácticas autoriales y organizativas en tierras catalanas y que llegarán a ser el modelo a seguir por parte de los humanistas italianos. Esto le permite dividir el período en diferentes apartados: la época anterior al reinado de Pedro el Ceremonioso, el reinado de Pedro el Ceremonioso hasta el del Magnánimo, el reinado del Magnánimo; los años finales del siglo XV y los primeros del siglo XVI. Por otra parte, sitúa a los autores de la Corona de Aragón en el contexto de las conexiones con algunas de las principales figuras humanistas italianas, y señala cómo muchos de los autores italianos desarrollaron su actividad en contacto con la Corona de Aragón y, especialmente, con los personajes áulicos. De esta manera se ve claramente como los autores de la Corona de Aragón y las grandes figuras del humanismo italiano, desde sus inicios, compartieron estructuras culturales y sociales, conocimientos, estilos y experiencias, y se pone de relieve como unos y otros eran muy semejantes en su formación, en los oficios que desarrollaron y en las recompensas que se esforzaban en encontrar en las lecturas de los clásicos.

El volumen termina con un apartado ciertamente bien nutrido de bibliografía y un utilísimo índice onomástico de topónimos y de materias. Por otro lado, cabe destacar que la obra ofrece una sólida visión de conjunto del

humanismo en las tierras de lengua catalana y, al mismo tiempo, no deja de pormenorizar las diferentes fases por las que pasó el movimiento, desde los inicios a su período final o de transformación. Una obra, pues, de conjunto, que a pesar de dimanar de diferentes autores, lejos de mostrar disparidades, evidencia como desde diferentes ópticas se puede estudiar un fenómeno cultural como el humanismo y cómo, estas aportaciones, al enriquecer nuestra percepción de la producción cultural de aquel momento histórico, nos ayudan a verlo en todo su alcance.

Finalmente, cabe indicar que el volumen se incluye dentro del marco del Institut Virtual Internacional de Traducció (<http://www.ivitra.ua.es>) y de varios proyectos del mismo, entre los que destaca el proyecto DIGICOTRACAM (del Programa Prometeus de la Generalitat Valenciana para grupos de investigación en I + D de excelencia, cofinanciado por el FEDER de la Unión Europea, ref. Prometeo-2009-042) y dos proyectos más, del MICINN (Refs. FFI2009-13065-FILO: “Gramática del Catalán Antiguo”, y FFI2010-09064-E: “Multilingual Digital Library of the Mediterranean Neighbourhood-IVITRA”).

Vicent Josep Escartí
(Valencia)

PIOTR SAWICKI, *La narrativa española de la Guerra Civil (1936–1975): Propaganda, testimonio y memoria creativa*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010, 440 pp.

La narrativa española de la Guerra Civil (1936–1975): Propaganda, testimonio y memoria creativa es referencia imprescindible para todos aquellos interesados en la literatura de la Guerra Civil española y su posguerra. Uno de los atractivos principales de la obra es sin duda el extenso corpus con el que cuenta, el cual recoge más de 350 publicaciones en género narrativo de tema bélico. Los textos escogidos para su estudio son libros o folletos publicados en España entre 1936 y 1975. Es decir, obras accesibles al lector español de la época, que tuvieron una repercusión en la formación de la conciencia colectiva de la sociedad española del momento. Se ha dejado a un lado conscientemente la narrativa publicada en el exilio, precisamente por el limitado acceso que tenían estos textos en España. Asimismo, se ha reducido el corpus a aquellos textos narrativos que contienen elementos de ficción literaria y que no son puramente propagandísticos, aunque no se ha tenido en cuenta su valor artístico: se trata de un análisis sociopolítico, no literario.

La obra hace un recorrido en la evolución del género narrativo desde el comienzo de la Guerra Civil española hasta el final del franquismo: una narrativa que bebía de la influencia histórica del momento a la vez que modelaba las conductas sociales de los lectores en una época tan convulsa. El autor nos ofrece una panorámica de los textos señalando su objetivo dependiendo del